



El Ayuntamiento de Salamanca ofrece a 30 exalumnos de la ciudad su primer contrato

V. San José - Salamanca

El Ayuntamiento salmantino presentó el convenio firmado con las dos instituciones académicas de la ciudad, la Universidad de Salamanca (Usal) y la Pontificia (Upsa), a través del cual 30 jóvenes que acaben de finalizar sus estudios el pasado curso puedan optar a un primer contrato en prácticas durante seis meses.

Los jóvenes recibirán una retribución acorde con el salario mínimo interprofesional fijado, según recordó el concejal de Economía y Empleo, Enrique Sánchez Guijo, en 735,9 euros, «una cifra que podrá verse aumentada si la empresa lo considera oportuno por la valía del candidato».

El Consistorio subvencionará así la contratación de 20 exalumnos de la Usal y diez de la Upsa

con una aportación de 5.151 euros por contratado.

Sánchez Guijo explicó que este programa completa el vacío existente en oportunidades para los recién titulados.

Por su parte, el vicerector de la Usal Enrique Cabero detalló que las empresas que acojan a los jóvenes «deben tener suscritos acuerdos de cooperación educativa con las universidades».



JESÚS FORMIGO/ICAL

El concejal Enrique Sánchez-Guijo, acompañado de los vicerrectores de la Usal y de la Upsa, Enrique Cabero y Pedro Sangro, respectivamente, explican los detalles del programa piloto de empleabilidad